

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 31 de Octubre de 1913

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 12

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 2.809

Cuestión palpitante

Sobre la última carta de Lebón y Compañía

Si la broma puede pasar... pero si no se embromarnos, lo que Lebón está haciendo con nosotros, es lo cierto que ya pasó de la raya, para tomado en serio. Que se ha propuesto Lebón con su actitud intrascendente, con su pasiva resolución y la inconstancia en sus propuestas, es cosa que yo, francamente, no comprendo. Digo esto, porque tiempo atrás tuve la convicción de que Lebón era de convencerse de todo, sin embargo, no somos dispuestos a que nos den sus pretensiones injustas y abusivas.

Ustedes por dónde Lebón, ha venido a estrellarse contra aquellos abonados, que son precisamente los que con sus motivos y más fundadas razones, se oponen a ese aumento de precio impuesto por los abonados de tanto alza.

La prueba es muy clara. Yo he de escuchar repetidas veces, que Lebón ha aumentado las tarifas máximas aprobadas en sus concesiones para esta clase de abonados, y lo he demostrado con razones, que no ha habido ni la más mínima y insignificante réplica por parte de la empresa.

Lebón, por otra parte, porque así consta a sus particulares intereses, y sin querer para nada en cuenta el calvario que diezmos abonados de tanto alzado están sufriendo desde la hora en que Lebón cedió su negocio en Almería a la Compañía Lebón, y dueña ésta del monopolio del alumbrado impuso su voluntad y su capricho, ha creído prudenciar elevar más los precios que quieran, abusivamente competidos por una considerada empresa.

Y ahí que ahora, cuando todos somos de buena fe conjurando el concurso, ante los ofrecimientos de Lebón para cobrar más cantidades que aquellas de antiguos se han venido cobrando, nosotros obstante la ilegalidad de sus exacciones, dispuestos estábamos a negar la Compañía Lebón, olvida promesas, y si no las olvidá, las recordaremos de modo que resulten lo contrario de lo que se propone.

Lebón en su carta del 29 del corriente mes, dice:

Después de pasar una temporada en esta capital, ayer regresó a Adra la distinguida señorita Pilar Ortiz Villegas.

Después de breve permanencia en Adra, ha regresado a nuestra capital el médico don Juan Noguera.

Ayer regresó de una visita a la zona que tiene a su cargo el inspector de primera enseñanza don Mariano Amo Ramos.

De Bilbao y Madrid ha regresado nuestro estimado amigo don Manuel Martín Cruz.

EN LA CATEDRAL

Nuestro Exmo. y Rvdmo. señor Obispo celebrará mañana, a las 9 y media, en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la festividad del día, Misa de Pontifical después de Tercia solemne.

Predicará en ella el sacerdote canónico Magistral, Dr. don Francisco Roda Rodríguez.

NECROLOGÍA

En Madrid ha fallecido nuestro ilustre paisano el Exmo. Sr. don José Salmerón Amat, ex diputado a Cortes. Hombre de recio temple, de voluntad y de natural talento despejado, supo elevarse por su propio esfuerzo desde la modesta posición de un trabajador de minas a una gran posición social como hombre de negocios.

El desenvolvimiento y explotación de las célebres minas de Sierra Morena y La Carolina principalmente se debe a sus esfuerzos, habiendo representado el distrito de esta última como diputado a Cortes en algunas legislaturas.

Ya poderoso y millonario acapulado el humilde trabajador de Enix, adquirió el fértil coto minero de La Alis (Jaén) e invertiendo más de seis millones en construcciones y embellecimiento de aquellos parajes, hizo famoso el balneario, que a él debe todo lo que es y significa entre los mejores de Europa.

Sencillo en su trato y en su vida, trabajador incansable y constante, de costumbres cristianas, era de los hombres que honran a la tierra que los vio nacer.

Enviamos nuestro pésame a su familia y en especial al Párroco de San Pedro don Antonio Amat, primo del fallecido (q. e. p. d.)

Ayer tuvieron lugar en la parroquia de San Sebastián solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del malogrado joven don Manuel María Alfonso y Criado, fallecido en Madrid el 31 de Agosto último, confortado con los auxilios espirituales.

A su affligida madre, abuela, materna y tío del fallecido, nuestro queridísimo amigo el Excmo. señor don Juan P. Criado y Domínguez, secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar por pérdida tan sensible como irreparable.

En nuestra capital dejó de existir anoche el pionero militar don José Calvo Rodríguez, teniente coronel de infantería, Jefe de esta Caja de Recaudación, quien por sus prendas personales logró captar se generales simpatías.

Contaba el finado una brillante hoja de servicios.

El cadáver fué trasladado al edificio del Gobierno militar, donde ha sido velado.

A la familia doliente enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

MADRID

Situación delicada

Andan a la greña Gobierno y minorías sobre si ha de discutirse y aprobarse antes el presupuesto ordinario o el extraordinario. El asunto no deja de revestir verdadera importancia desde el punto de vista de la oposición o de las oposiciones que abrigan la esperanza de gobernar y que desean que en todo momento esté libre el camino para el ejercicio de la regla prorrrogativa; pero desde el punto de vista del Gobierno ignora qué se aprueba antes un presupuesto que otro, si al cabo ha de depender de su voluntad, en la que se subrogará fácilmente la mayoría, que se aprueban los dos?

La actitud del Gobierno se puede prestar a conjeturas que no le favorecen. Las oposiciones dicen: «Lo primero debe ser antes, y lo primero es el presupuesto ordinario. La ley dice que todos los años, o por lo menos cada año, ha de votarse un presupuesto. Si éste nos coloca fuera de la legalidad. Si por cualquier circunstancia fallase el tiempo para votarlo, los contribuyentes tendrían derecho a negarse al pago de los tributos. ¿Qué se pretende, al querer discutir y aprobar ahora el presupuesto extraordinario? ¿Qué pasa todo ligeramente y de golpe? ¿Qué deliberemos bajo la coerción del poco tiempo de que se puede disponer para el examen de una obra tan transcendental como la del ministerio de Hacienda?

¿Qué responde a esto el Gobierno? El Gobierno dirá, y dirá muy bien, que no debemos seguir cruzados de brazos; que es urgente de toda urgencia, salir al encuentro de las circunstancias y aprovecharlas para iniciar una política de verdadera reconstrucción nacional, imposible sin el presupuesto extraordinario.

Y nosotros decimos, salvando las intenciones y sin entrar para nada en el fondo de los proyectos: «Está muy bien, y ello se realizará si el Gobierno lo quiere, aunque no lo quieran las minorías. El presupuesto ordinario puede discutirse y aprobarse en un par de semanas, por que en ese punto no abriga el propósito de obstruir, ni siquiera el de dificultar. Pues si ese tan poco tiempo puede tener la vita libre el Gobierno para que hacer cuestión de amor propio la ejecución de uno u otro presupuesto? Aprobado el ordinario, se les quita toda razón a la apariencia de ellos a las minorías, y conque las mayorías permanezcan fieles al Gobierno, sacará éste de las Cortes todo lo que crea que debe sacar. Es que desconfía de la asiduidad y de la fiabilidad de sus Diputados y Senadores?

Esa pregunta no puede contestarse afirmativamente un Gobierno parlamentario sin que se disponga a conjugar el verbo dimitir.

Pero el señor conde de Romanones ha olvidado ya la causa de que cae en sus manos la Gaceta?

Ocupaba el poder el señor Dato. Se discutió un proyecto de Reformas militares. Y decía el conde de Romanones con el consentimiento de las oposiciones: «Discutamos y aprobemos el presupuesto y después las reformas susodichas, o a lo sumo dedicámosles algún tiempo de las sesiones, pero consagrando el principal a la ley económica. Vinieron los dimes y diretes y en cuanto surgió la proposición incidental, el señor Dato, que estaba desandando, apartó el hombro y dijo: «Ahí queda eso». «No invito y aun obligo el precedente al Gobierno a no chocar con las minorías?

Cierto que el caso no es absolutamente análogo: cierto también que el conde de Romanones no es don Eduardo Dato; pero se hallan las cosas para que se produzca un estado de tiranía y de hostilidad entre mayoría y minorías? Todo es tan endebil e inconsistente, que bastaría una apariencia de huracán para que se desplomase y viniera con rapidez al suelo esta prematuramente envejecida situación.

MIGUEL PEÑAFIOR

POR TELEGRAFO

Sin noticias

Madrid, 30.—Con motivo de tener que asistir a la boda de una sobrina suya, no concurre el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, a su despacho oficial.

Envío a la Presidencia, para que manifestaran a los reporteros que carecía de noticias que comunicarles.

JOYERÍA MÁLAGUEÑA

Sebastián Pérez, 4.

Cadenas ero ley 18 kilates

a 3 pesetas 25 cént. gramo

Se construyen y reparan toda clase de alhajas.

La casa que más barato vende.

LO DEL DÍA

La cuestión del alumbrado

En el Juzgado de Instrucción comenzó ayer mañana, a las once, la visita del incidente promovido en el pleito de mayor cuantía que inicia Lebón contra el Excelentísimo Ayuntamiento.

El señor Iribarne, abogado de la Corporación municipal, habló en defensa de ésta, expresándose brillantemente y hoy continuará en el uso de la palabra.

Después informará el abogado de Lebón y Compañía, señor Amat.

A la celebración de la visita, que ofrece gran interés, asistió mucho público, compuesto en su mayoría por Letrados.

El alcalde recibió ayer una atenta comunicación del Presidente de la Liga de Defensa de Valencia reiterándole su invitación para asistir al mitin monstruo que mañana deberá celebrarse en la capital levantina contra la Compañía Lebón, con asistencia del Ayuntamiento de la misma y de la Diputación provincial.

A dicha invitación contestó el alcalde, con el siguiente telegrama:

«Muy reconocido recibo su atenta invitación al mitin convocado en esa ciudad para primero Noviembre próximo. Deberes de mi cargo y la misión campañona aquí sostenida me impiden asistir a ese acto solemne, muestra de la virilidad legendaria del pueblo valenciano; pero me asocio de todo corazón a su espíritu y tendencia, y saludo a esa ciudad gloriosa con mis más íntimos afectos y mis más ardientes simpatías. El Alcalde, Francisco Pérez.

También nuestro distinguido colaborador Alfa ha recibido un oficio de la Liga de Defensa valenciana, concedido en estos términos:

«Habiendo acordado este Comité celebrar el día 1º del entrante Noviembre, a las 11 de su mañana, un grandioso mitin en la plaza de toros para protestar contra los aumentos que establecen las empresas de gas y electricidad en los precios de aceites fluidos, tengo el honor de invitar a usted a dicho acto, cumpliendo un acuerdo unánime, no dudando nos honrará con su asistencia, rogándole además su conformidad para la debida organización.»

Hasta ayer iban suscritas en las oficinas de la Liga de Defensa con destino a la Cooperativa de alumbrado, acciones por valor de 146.605 pesetas.

Y termina el des-concierto.

La sesión continua.

La sesión de ayer

En el Ayuntamiento

A las 3:20 de la tarde declaró abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Cordero.

Los que asisten

Tomaron asiento en el estrado los señores Fernández Burgos (don A.), Villalba, Iribarne, García Langle y Muñoz Ocaña.

Mediada la sesión entró el señor Navarro.

En la parte de salón destinado al público, dos curiosos.

El acta

Fué leída por el secretario, señor Esteban (don David) el acta de la anterior que se aprobó seguidamente.

Entróse en el orden del día.

Un escrito

Se acordó conceder un soborno a doña Manuel del Olmo Pérez, que fué durante mucho tiempo empleado del Sur y que en actos del servicio perdió ambas piernas.

Música... clásica

Léese la providencia de la alcaldía por la que se ordena la suspensión de empleo y sueldo del músico Francisco Pérez Membilla.

El señor Villegas protesta que dicho músico no asiste a los conciertos y ensayos de la Banda por impedirle una enfermedad.

El alcalde justifica su determinación, interesando luego el Sr. Villegas la instrucción de un expediente para acordar en definitiva contra el músico referido.

El señor Muñoz Ocaña interviene diciendo que el Director de la Banda es la única autoridad que reconoce en la organización de la misma, y que no duda de la denuncia que ha formulado contra ese músico.

Añade que ese empleado no estará enfermo de tal gravedad, que le impide llamar su servicio, y que como interino que es no debe instruirse expediente.

El señor Villegas rectifica y exhibe una certificación médica en defensa de su asiento.

El señor Pérez Cordero dice que ese individuo tiene solicitada la concesión en propiedad de la plaza que desempeña, prueba de que no se hará tan mal como el señor Villegas quiere poner.

El señor Muñoz Ocaña pide que se autentice al representante por un concejal, inspeccione la banda e indique sobre la denuncia formula la contra el músico de referencia.

Rectifica nuevamente el señor Villegas.

Consta la sinfonía de varios tiempos, y el alcalde el alcalde, con aire allegro vivace, diciendo que ese empleado desempeña un cargo en el Teatro Variedades, y que no está dispuesto a pagar a los empleados que sean o no de la Banda, queridos que no ganen.

Esto—agrega—no es un asilo.

Se nombra al señor Fernández Burgos para comprobar los extremos de la denuncia presentada contra el susodicho músico.

Y termina el des-concierto.

La sesión continua.

De Ornato

Apruébanse los informes emitidos por la Comisión de Ornato en su reunión de la semana anterior, referentes a varias solicitudes para edificar y reformar fachadas.

Quinqueños

Se aprueban igualmente los informes de la Comisión de Gobierno Interior, proponiendo la concesión del aumento gradual de sueldo que previene el reglamento orgánico de empleados municipales.

Confestale el señor Pérez Oliva, por la Comisión.

El señor Bullón consume el cuarto turno en contra.

Confestale por la comisión el señor Ocaña.

El señor Salas Antón interviene para alusiones y se felicitó de que el Gobierno aborde la reconstitución de la Hacienda.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SERRIN DE CORCHO Fabricación de Conte Hermanos

el día, reuniéndose la Cámara en sesiones.
los ferrocarriles secundarios

Al reanudarse la sesión continua el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Son retiradas todas las enmiendas, y queda aprobado el dictamen.

El señor Rahola impugna un crédito de 200.000 pesetas para la Exposición de Panamá.

Contéstale el ministro de Fomento, exponiendo la urgencia de liquidar las cuentas pendientes.

Ambos rectifican y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

Información frutera

El vapor «Arizona» siguió cargando durante todo el día de ayer y anoche quedó en puerto.

Hoy zarpará para New York.

Ayer llegó el vapor «Cabo Cerera», para tomar barriles con destino a New York.

Por la tarde llegó el vapor «Sorgles Iceland» que cargará para Glasgow.

Ayer no salió vapor alguno con cargamento de frutas.

Son esperados los siguientes vapores:

«Laupar», que cargará para Glasgow.

«Vav», para Liverpool.

«Regina d'Italia», para New York.

«San Leandro», para Londres.

«Serra», para Liverpool.

«Senador», para Boston.

«Valbanera», para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

«C. López y López», para New York.

En el muelle quedaron anoche unos 280.000 barriles.

POR TELEGRAFO

Parlamentarias

Varias notas

Madrid, 30.—El proyecto de amnistía leída esta tarde en el Congreso comprende a todos los condenados por delitos políticos.

El ministro de Hacienda, señor Alba, después de la sesión del Congreso habló con los periodistas, y refiriéndose a la carestía del trigo dijo que afecta a todas las naciones y agregó que el Tesoro no puede abonar las diferencias de precios que piden los harineros, porque se necesitan invertir muchos millones de pesetas.

Anadió que ha sido ordenado a los gobernadores que hagan inventarios de las existencias de cereales, y que el Gobierno está resuelto a establecer tasa si los aclaradores no venden sus existencias.

Los diputados aragoneses han acordado recabar del Gobierno una declaración explícita de que el depósito franco de Barcelona no perjudicará a los intereses de Aragón.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 28 ascendió a pesetas 34.847'03.

Se recaudaron: por territorial, 500; industrial, 423'06; utilidades, 2'25; derechos reales, corriente, 5.028'91; resultados, 80'08; minas, 114'45; cédulas, 137'80; pagos, 145'76; consumos, 751'94; propiedades (rentas) 432'54; aduanas, 2.082'63; azúcar, 24.618'37; recargos municipales, (corriente, industrial), 126'94; operaciones, 402'30.

—Ha sido nombrado recaudador de la Hacienda en la zona de Gérgal, don Manuel Lucas Ibáñez, para cubrir la vacante existente por no haberse poseicionado el electo para dicho cargo don José Lucas Rodríguez.

—Aprobada la cuenta de transportes saúfiechos por cuenta de la Hacienda, por don Isidro García Sempere, para la venta de cerillas en los meses de Agosto y Septiembre, ha sido autorizada esta Delegación para la salida material de fondos.

—Se ha dispuesto que el segundo teniente de infantería (E. R.) don Juan Rodríguez García, cause baja en la nómina de retirados de la segunda región y se le asigne por esta Delegación, a partir de Noviembre el haber mensual de 146'25 pesos.

—La administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a varios alcaldes comunicándoles con la imposición de multas, si en término de diez días no remiten las certificaciones de los pagos verificados en el primero, segundo y tercer trimestre del año acátil y copias del presupuesto de gastos para 1916.

—Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento expedido a favor de doña Serapion Benítez, importante 666'66.

POR TELEGRAFO

El obispado de Vitoria

Decretos

Madrid, 30.—En el ministerio de Gracia y Justicia han manifestado hoy a los reporteros que está acordado el nombramiento del doctor Eijo, para el obispado de Vitoria, actual Prelado de Tuy.

Hoy ha firmado el rey don Alfonso los siguientes decretos:

—Nombrando dean de la Catedral de Tenerife al presbítero don Alejandro Pérez.

—Fiel presidente de sección de la Audiencia de Bilbao a don José María Torre-Ortiz.

Mirando a la guerra

Ejércitos de verano y ejércitos de invierno

Las tropas negras e indias, las argelinas, las marroquíes, etc., que combaten en Francia podemos decir que son el ejército de verano, porque no son aptas, en general para combatir entre nieves y heladas, y han de ser más o menos retiradas del frente y sustituidas por otros ejércitos más habituados a los fríos, o sean ejércitos de invierno.

Tales son los contingentes del Canadá, las tropas Australianas, las del Cabo, los rusos que pelean en Francia, etc.

Y en este concepto estarán también las divisiones portuguesas, que se están preparando en nuestro fronterizo pueblo lusitano.

Aseguran los extranjeros que la característica del pueblo español es la desconfianza, y así es la verdad.

Se me ocurre esto a cuenta de muchas cosas, entre otras, la de desconfiar de la intención de nuestros siempre amigos los portugueses, porque están armados, preparando y adiestrando sus tropas, cosa que da tiene de particular tratándose de una Nación que está en guerra, y en una guerra noble para ella puesto que no hacen más que seguir fieles a su aliada de siempre.

Y su ejército constituirá, me figuro, una parte del ejército de invierno, que da de sustituir al ejército de verano.

Y como el invierno se acerca, antes de que hayan de retirarse del frente las tropas de color, es lo probable que se entablen combates furiosos, cuyos preliminares estamos viendo, con el objeto de aprovechar todo el efecto útil de estas tropas antes que marchen a descansar a climas más benignos.

Ejércitos de verano y Ejércitos de invierno. A nosotros nos tendrán clasificados como de invierno y verano, y por esto nos codiciarán; pero, gracias a Dios, no tenemos como Portugal antiguas amistades que respresar, pues de ayer es nuestra guerra con los Estados Unidos, nuestro enemigo de todo el pasado siglo, y en esa guerra bien palpable fue la indiferencia de unas naciones de Europa y la parcialidad de otras, para que sintamos por ninguna pizca de agradecimiento internacional.

Contentos vieron como el colosano echaba de América para seguir derrocando despacio y sin peligro la América española.

Nuestra lengua es latina, nuestra raza tiene mucho más parecido con el portugués y el marroquí que con el francés o el italiano.

La asperje de nuestro modo de ser en nada se parece a la politesse francesa ni a la dulzura italiana; y no es que yo lo aplauda, es que así es.

Nuestro verdadero hermano es Portugal; él se batío con los moros, durante ocho siglos, como nosotros; él descubrió las indias occidentales como nosotros los orientales.

Si los aliados perdieran la guerra y nosotros tuviéramos alguna influencia con los imperios centrales, se debería aprovechar en primer lugar en sostener a Portugal como nación independiente, por su brillante historia, gemela de la nuestra.

SEBASTIÁN MANTILLA.

POR TELEGRAFO

EL ROBO DE CORREOS

Madrid, 30.—Confíase en descubrir a los ladrones de piejos de valores en Correos.

Supónesse que el estafador es criado de un oficial del cuerpo, pues parece que existen analogías entre la letra del aludido y la del anónimo que recibió el oficial.

Los amigos de lo ajeno

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de los Molinos ha detenido, después de incisantes pesquisas, a José Cerdán Segura, presunto autor de un hurto de efectos cometido en el corredor denominado Acuña, propiedad de don Francisco Javier Cervantes, y a Francisco Román Ramón, autor de otro hurto de una cerda llevado a cabo en el corredor del "Mami".

Este último individuo se confesó además autor de un hurto de pesetas, del que fueron víctimas dos arrieros, realizando al día siguiente de cargar con la carga.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

La de Tijola ha detenido a Manuel Torre Sánchez, de 21 años, autor del hurto de 15 ovejas y un carnero.

La Benemérita vigilaba el mercado de dicha localidad, donde se hacen los sábados muchas transacciones, y tuvo sospechas de que las reses que vendía Manuel fueran procedentes de un hurto.

Las sospechas se confirmaron, y el citado individuo no supo eludir las preguntas que se le dirigieron.

El hurto se había cometido en la Sierra de Contador, el día 27, en un corral de la propiedad de José Martínez.

Fracasado el "negocio", Torre dió con sus huesos en la cárcel, a disposición del Juzgado.

En Doña María han sido detenidas por la Guardia civil las hermanas Dolores y Asunción López Pérez, las cuales venían dedicándose al hurto de uvas de embague de la propiedad de don Juan Reyes Ortega, vecino de Ocaña.

POR TELEGRAFO

El obispado de Vitoria

Decretos

Madrid, 30.—En el ministerio de Gracia y Justicia han manifestado hoy a los reporteros que está acordado el nombramiento del doctor Eijo, para el obispado de Vitoria, actual Prelado de Tuy.

Hoy ha firmado el rey don Alfonso los siguientes decretos:

—Nombrando dean de la Catedral de Tenerife al presbítero don Alejandro Pérez.

—Fiel presidente de sección de la Audiencia de Bilbao a don José María Torre-Ortiz.

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

Declaraciones de los generales Hindenburg y Ludendorff. Los partes oficiales alemanes. La situación en Francia. Horrores de la ocupación rumana. El combate naval del 27 según los periódicos de Londres

Madrid, 30.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

El correspondiente de la «Wiener Neue Freie Presse» habló en el gran cuartel general alemán con el generalísimo Hindenburg y su jefe de Estado Mayor, general Ludendorff.

Ambos concepcionan que la situación actual es bastante favorable.

Respecto del término de la guerra manifestaron que lucharán hasta lograr una decisión.

«El medio seguro de acortar la guerra es la firme voluntad que tenemos de concluirla victoriósamente.

«El problema planteado no es sólo de municiones, sino de espíritu, y el espíritu de los soldados alemanes y austriacos es superior al de todos nuestros adversarios.

«Alemania dispone de reservas en abundancia y Austria Hungría está lejos de agotarse.

«No sentimos temor ante el número de los rusos ni conocemos superioridad alguna en nuestros enemigos; que la superioridad y el peligro sólo existe para los débiles, y la firme voluntad es la suerte, pues no existe la fatalidad.

«El mariscal Hindenburg negó que piense en acortar el frente Occidental, y declaró que la guerra lo mismo puede decidirse en el frente Oriental que el Occidental.

«Para decidirse en este frente depende de la capacidad militar de Inglaterra que pudiera cambiar la faz de la guerra; pero faltan estrategas ingleses.

Refiriéndose a Rumania a dijo el general Hindenburg que los rumanos retroceden y que les ha llegado la hora de rendir cuentas.

Un radiograma de la Torre Eiffel del 24 de Octubre por la tarde afirmó que a pesar de la niebla los aviadores franceses habían volado con gran actividad en el frente de Verdún, habiendo derribado en 20 combates a 3 aviones alemanes.

Para hacer esta afirmación más verosímil citaron hasta los lugares sobre los cuales se libraron los combates.

A esto se replica, de fuente militar autorizada, que esta noticia es completamente inexacta, pues el 24 de Octubre no fué averiado ningún avión alemán y menos derribado.

Entre los documentos hallados a un prisionero francés, ha sido encontrada una carta, fechada el 9 de Septiembre, que dice así:

«Si tu supieras, mi pobre Abel, la carneficina que está desarrollándose en este momento en el frente del Somme. Es terrible.

«Si pudieses ver en París mismo y en otras ciudades nada más que mutilados, sin piernas ni brazos; hombres ciegos, desfigurados, sin mandíbulas; así como enfermos mentales en gran número, comprenderías qué nervios tan fuertes hay que tener para poder soportar esto.

«Si tu supieras lo que la batalla de Verdún lleva costado en vidas humanas desde el 22 de Febrero!

«Numerosos jóvenes venidos con permiso me dijeron que preferían morir a tener que volver al frente de Verdún.

La quinta de 1916 está muy castigada y lo que a las de 1914 y 1915 se refiere, apenas queda ya algo. Todos han sido batiados y hay mucha gente tranquila.

El tiempo es lluvioso.

Al Sureste del desfiladero de Roten-Thurn los cazadores hannoverianos y mecklenburgueses ensanchando el éxito del día anterior, tomaron por asalto varias alturas tenazmente defendidas por los rumanos.

En los últimos combates librados en esta región fallecieron 18 prisioneros.

Teatro balkánico:

En la Dobrudja Occidental nuestras secciones avanzadas han trabajado combate con la caballería rusa.

Los individuos del cuadro de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a la reserva, se incorporan a ellas para recibir instrucción.

Los individuos del cuadro de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a la reserva, se incorporan a ellas para recibir instrucción.

Los individuos del cuadro de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a la reserva, se incorporan a ellas para recibir instrucción.

Grandes Remesas de Sombreros y Gorras

SE HAN RECIBIDO EN LAS
SOMBRERERIAS DE SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Sombreros de Ultima Moda, desde 5 pesetas hasta 30.
 Sombreros de tela Export, para hombres y niños, desde 1'50.
 Gorras Alemanas y Japonesas de buen paño, desde 2 pesetas hasta 8 pesetas.
 Gorras de Novedad, para hombres y niños, desde 0'75 hasta 6 pesetas.
 Sombreros Americanos (lo más nuevo y elegante) a 12 pesetas.
 Boinas Bilbainas, Sombreros Ingleses e Italianos, de las mejores marcas.
 Gorras Inglesas, Sección especial de Corbatería.
 Nadie debe comprar sin comparar estos precios. Garantizo la permanencia de los colores.

Tiendas, 4 y Plaza Nicolás Salmerón, 3.

De Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido ayer los siguientes presupuestos escolares confeccionados por don Eusebio Francisco Suárez C.oro para la Escuela Nacional de Cerro-Gordo, avenida de Partaloa; por doña Rosario Alarcón Vilchez para la de Pimienta; por don Rafael Amador para la de Berja; por don Encarnación Petrola para la de Tabernas; por doña María de las Huertas López para la de Fernan Pérez; por doña Margarita Herreras para la de Ocaña del Alboloduy; por don Miguel Ruiz Vargas para la de Escular; por don Antonio González para la de Adra; por doña Teresa Moreno Soto para la de Lubrín; por doña Luz Moreno para la de Albánchez; por doña Remedios Martínez Arancé para la de Escular, por doña Trinidad González para la de Berja; por don Enrique Díaz Sánchez para la de Cañada de Gata; por doña Filomena Cuadros para la de Cañada de Dallas; por doña María Maestrudi para la de Vélez Blanco; por doña Rosa Martín Donaire para la de Beasain; por don Emilio García para la de Benímar; por don José Magán Salazar para la de Calzada de Serón; por don Juan García Valdés Escoz para la de Vélez Blanco; por Juan Aliaga Serrano para la de Málaga; por don José Rivas para la de Lucena de las Torres; por doña María Sánchez y don Mariano Muñoz para la de Almócita y por don Guillermo Blasco y doña Angustias Campaña de Almería.

Licencia

Dona Sofía Rodríguez Meniela, maestra de la Escuela Nacional de Pozo Frías. Los niños solicita licencia para actuar en las oposiciones restantes que han de tener lugar en esta capital.

Oposiciones

El anuncio de las oposiciones reguladas que han de verificarse en esta capital a plazas del escalafón dotadas con 1.000 plazas, apareció en la "Gaceta de Madrid" del 27 del actual, desde cuya fecha se comienzan a contar los diez días para formular las oportunas reclamaciones.

Reformas de locales

La Junta Local de primera enseñanza de Laroya, previo concierto con los dueños de los locales escuelas, ha acordado el arreglo del pavimento de la clase de niñas y la ampliación de huecos en la sala de niños a fin de facilitar la ventilación.

Devolución

La Junta Central de Derechos pasivos ha acordado en el expediente de devolución de descuentos incoado por doña Emilia Gil Mateos, como viuda de don José Utrilla Gómez, este que fué de esta provincia, y en sesión de 21 del actual, que se transfiera a esta Sección de Almería la cantidad de pesetas 638,04 a que ascienden los mencionados descuentos.

Hoja de servicios

El maestro propietario de la Escuela Nacional de Almanzora, anexo de Cántoria, remite para su certificación una hoja a fin de legalizar sus méritos y servicios.

Locales

El maestro de la Escuela de Albañez participa que en el local donde está instalada su Escuela se han hecho importantes reformas dando más amplitud a las salas de clases.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Nemesio, Apóstol, Urbano, Narciso y Quintin, mártires; Antonino, obispo; Lucila, virgen y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Mar en su Santuario.

SANTOS DE MANANA.—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. Santos Cesáreo, Julián, Benigno, Dacio y Ciriaca, mártires; Marcelo, obispo; Severino, monje.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Ángeles en las Puras. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DEL ROSARIO.—Se celebrarán en todas las iglesias los piadosos cultos del Santísimo Rosario a la hora que se pone a continuación:

EN LA CATEDRAL.—Con Exposición de S. D. M. después del Coro de la tarde.

EN SANTIAGO.—A las siete de la noche con Exposición Mayor, rezo del Santo Rosario, Meditación, Salve y Reserva.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las seis, con Exposición y Salve.

EN SAN PEDRO.—A las siete, con Maniестo y Salve.

EN LA COMPAÑIA DE MARÍA.—A las 6 y media con Exposición de S. D. M., Estación, Motetes y Reserva.

En las demás iglesias al toque de oración.

Han concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO.—A las 8 de la mañana, Misa cantada de Comunión general para los Cofrades del Rosario y demás fieles.

Noticias

Advertencia

Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado el error que se deslizó en nuestras columnas de ayer acerca del ayuno, que debe guardarse hoy, como vigilia de Todos los Santos, advertimos que obliga solamente a los que no tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno o no sean pobres.

Comisión Provincial

Esta tarde, a las tres, deberá celebrarse la Comisión Provincial.

Con este motivo, vamos a formular un juego que no dudamos será atendido por los señores diputados.

A los porteros y ordenanzas de la Diputación se ha costeado el uniforme, como es costumbre.

En cambio, el del Hospital carece de él, siendo precisamente el más indicado para usarlo, y visto por esta circunstancia el de verano todavía.

Este olvido debe repararse en la sesión de esta tarde, pues no creemos que los diputados pretendan que lo adquieran de su peculio el citado portero, cuando todos sabemos cómo andan los pagos en la Diputación.

De Telégrafos

El director general de Correos y Telégrafos ha dictado disposiciones para evitar que aparezcan en las listas de telégrafos detenidos los que se dirigen a perso-

nas.

Resumen por mercados

EN 1915 EN 1916

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	280.895	143	Liverpool	399.123	8
Glasgow	110.613	68	Glasgow	190.501	7
Bristol	22.399	4	Bristol	43.391	1
Cardiff	27.985	6	Cardiff	50.140	1
Hull	38.734	6	Hull	53.737	1
Manchester	23.946	1	Manchester	34.710	1
Santos	8.595	1	Santos	8.443	129
Londres	198.648	261	Londres	256.634	12
New York	246.795	971	New York	431.462	1.207
Newcastle	25.081	1	Newcastle	15.002	1
Amsterdam	114.758	242	Amsterdam	2.778	868
Habana	1.181	521	Habana	2.350	1
Puertos del Báltico	15.323	20	Puertos del Báltico	33.285	55
Copenhague	28.475	1	Copenhague	875	1
Buenos Aires	459	1	Buenos Aires	1.206	1
Filadelfia	773	1	Filadelfia	3.766	1
Boston	25.082	205	Baltimore	1.053	1
Baltimore	153	1	Total	1.553.451	2.281
Total	1.151.385	2.563			

Exportación uvera en 1916

NÚM.	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	M.DIOS.	CONSIGNATARIOS
108	Patria	22	22	New York	1.373.445	1.071	
109	Haraldshang	22	23	Hull	27.473	122	A. Rodriguez.
110	Colombier	20	24	New York	9.335	idem	
	"			Habana	13.674	170	H. de R. Giménez
	"			Baltimore	294	120	idem
	"			Philadelphia	205	152	idem
	"			Boston	1.925	153	idem
	"			Massilia	26.068	5.538	idem
	"			Londres	11.971	Mac Andrews y C. a	
	"			Liverpool	9.766	H. de R. Giménez	
	"			Glasgow	14.040	Luis Ronce	
	"			Gro	7.915	A. Rodriguez	
	"			Victoria	14.076	55	H. de R. Giménez
	"			Charkovo	1.432	C. Trasatlántica	
	"			Montserrat	27	743	
	"			Habana	4.681	Mac Andrews y C. a	
	"			Londres	10.241	H. de R. Giménez	
	"			Castilian	9.836	A. Rodriguez	
	"			San Lucar	7.302	H. de R. Giménez	
	"			Segontian	4.771	idem	
				Total	1.553.451	2.281	

Enfermedades de ojo
Dr. Blanes
Oculista de la Sociedad Hispano Americana
Ex Ayudante del Dr. Albion
Consulta de 8 a 12 y 3 a 5
Antonio Vico 1. Esquina al H. la Perla

Se vende la casa de la calle Hernán Cortés número 8, compuesta de altos y bajos, y otra de planta baja, que se comunica con la primera, en la calle de Velasco, número 3. Tienen de superficie más de 700 metros cuadrados. Durán raza, Velasco, 3.

José Gil
CALLISTA
Pez, 1

Se vende o se alquila un establecimiento de coches en el número 6, por tenerlo atendido por uno a otros asuntos. Darán razón, señores Casal y Alvarez, calle de Granada, número 69

Casa de comisión de J. Sánchez Picón Obispo Orberá, número 4.

Barrailes de pino

con su serrín, varas y puas.

Esta Casa anticipa sobre barriles de uva, de calidad superior, entregados en su Cuartel de embarque.

nalidades conocidas con insuficientes señas o con dirección equivocada.

Debe advertirse, sin embargo, que muchos despachos que aparecen en las listas no se devuelven por desconocimientos, sino por hallarse ausentes los destinatarios.

Como la administración reexpide gratuitamente del destinatario es conveniente que éste cuide dejar sus señas, bien en las oficinas de Telégrafos o en las porteras de su antigua casa, hotel, etc.

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ana Martínez Andújar, Ildefonso López Marcos, Miguel Barrilardo Ayala, María Plaza Parra, Antonio Checa Saito y Ana Sánchez García.

Defunciones.—Manuel Romero Alcántara, Antonio Capel Vicente y María del Pino Sánchez.

Casamientos.—Ninguno.

Passports

En el Gobierno civil fué ayer expedido el pasaporte a Diego Barón Galván, que marcha a Marsella para asuntos comerciales.

Condición

Se ha ordenado la conducción del preso en la cárcel de Almería, Francisco Cabrera Sevilla, para su ingreso en la prisión central de Granada.

La banda municipal

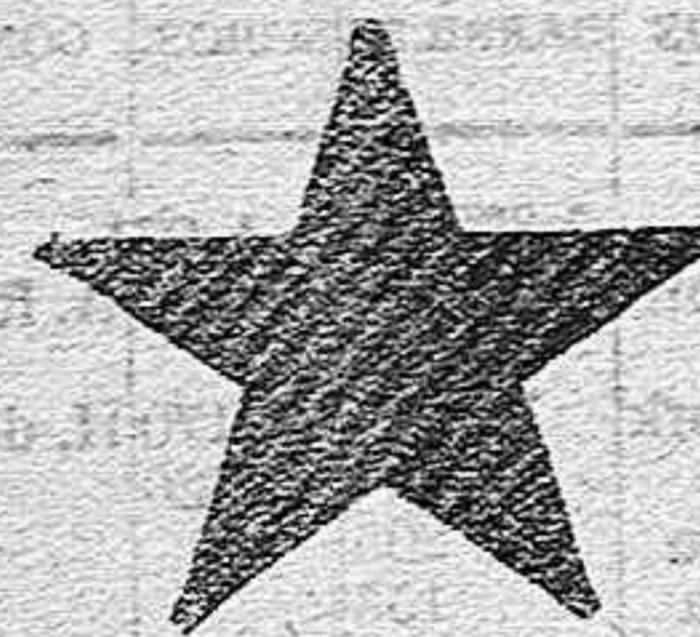
Mañana, a las dos de la tarde, darán comienzo en la sala de música de la Escuela de Artes e Industrias, los ejercicios de oposición para cubrir las vacantes existentes en la Banda municipal.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA Calle de las Tiendas n.º 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara.

Precio fijo. Ventas al contado. Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol
para las comidas - Es tónica

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla
por el vapor

Velarde

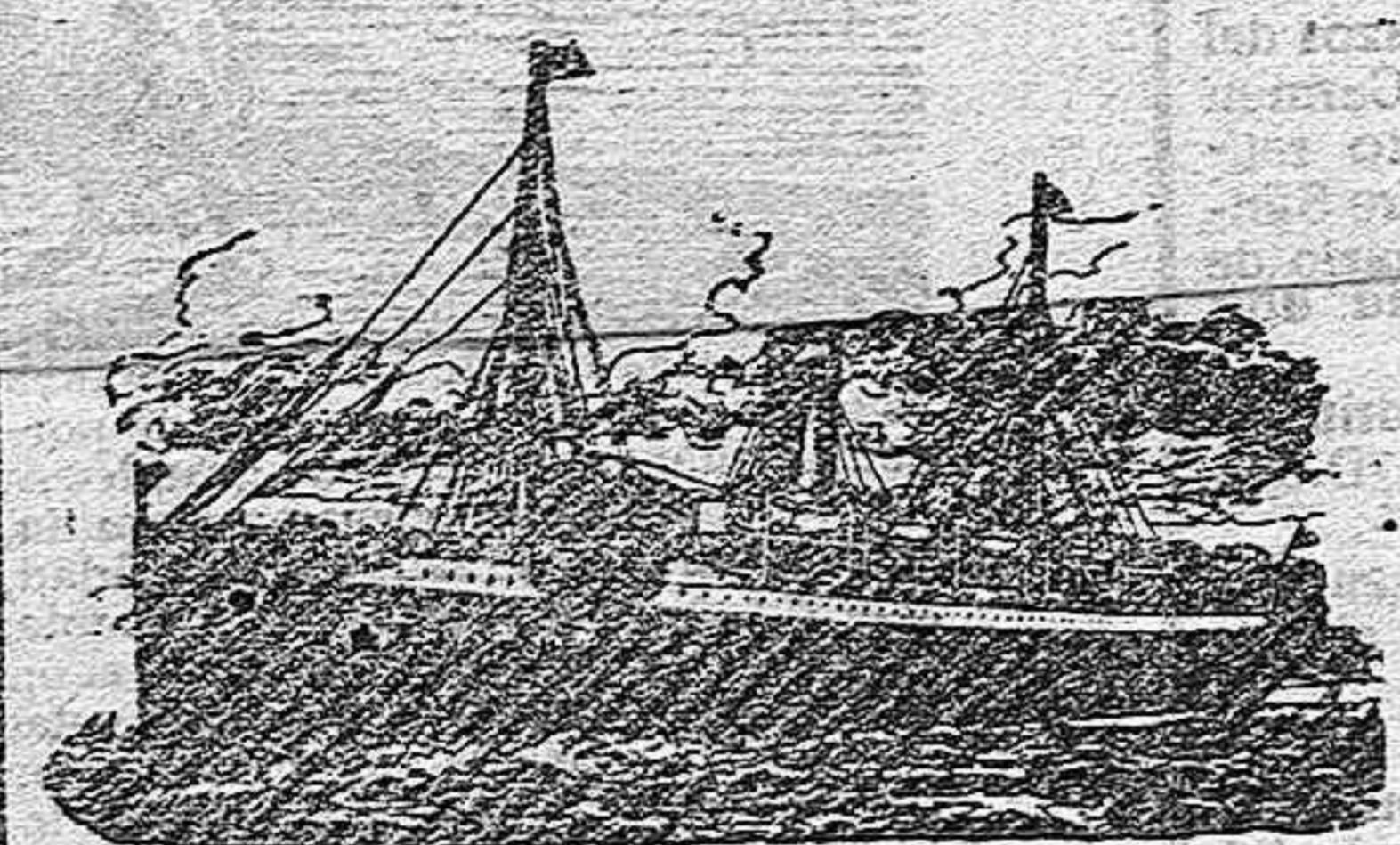
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Ceuta, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Doménech y Cerr Hermandos, Pa-
so Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores
avid J. Melul, Sucesores Melul y
evy.

Consignatarios en Almería: señores
erdejo Hermanos, Paseo del Malecón
mismo 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir a Barcelona
Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
el Sur quedan encargados de trans-
ferir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llia a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Compañía Trasatlántica
(ANTES FA. LOPEZ Y C.º)
Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga
y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre
el magnífico y rápido vapor

MONSERRAT

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado.
Habilitación de Clases pasivas y Admi-
nistración de fincas. Honorarios mó-
dicos.

CALLE DE LA PALMA, 48.

Se admiten esquelas de defunción y
de aniversario, hasta las cuatro de
la mañana.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecções a la Boca, Garganta, Pecho y enferme-
dades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpén, Esencia de
Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se
observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

CUPON NUMERO 122

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalado,
cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de
Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalado.

Los números han de presentarse correlativos

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura
las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrto gástrico
de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería: Dr. Vivas Pérez

clás de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS vísulas de la Santa

Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" Para las demás vísulas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada
Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se con-
sumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que la
de excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

Anisosa

Nueve preparado
compuesto de licor
bonato de soda pri-
mísimo y esencia de
anís. Sustituye con
gran ventaja al ti-
carbonato en todos
sus usos.

C. al. 0'50, pts.

Solvente

Benedicto
de glicerol fosfato
de cal con
CREOSOL. Tuberculosis, ca-
rreras crónicas, bro-
quitis y debilidad
general.

Frasco, 250 pts

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID
Y A: Principales Farmacias de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Guadalajara: Nicéas de Esca. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.



LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION